SELLO QVARTO. DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y SIETE.

En este ayuntamiento se leyo vna carta del Don Carlos antonio del Bosco Caballero de la orden de santiago del q.º de guarda de su mag.d su senor del abito y gouernador de las armas de la plaça de cartagena y teniente de capitan general de la mar oceano del reyno de murcia. Por la qual dando cuenta de como a auido. quando dos naos. Castellanas. alguno a auido de moros. Para que en todo en qualquier ocasion que ouiere de seruicio de su mag.d y lo demas que se ofrezca en dicho cartagena se tenga la buena quenta y razon que combiene del qual vista acordo que para responder a ello se escriua a los señores Regidores. que faltan de acudir. Pedro de Antonio Perez de murcia y de Leon de la Cueba y Sebastian de este ayuntamiento para el sauado que biene que estando juntos determinen lo que conuenga y sean sobre ello en esta razon de que se mando dar este mandamiento